

dos, pasando por la villa del Fuerte hasta Chihuahua y de allí á « Paso del Norte.»

12ª En esta Capital, está concluyéndose el edificio destinado al « Colegio Rosales » cuyo costo puede estimarse en \$20,000.—En el puerto de Altata se han construido por la compañía del ferrocarril dos extensos muelles, que prestan las mejores comodidades para la carga y descarga de buques. En esta Capital se tienen en obra: el templo católico que se construye con donativos de particulares y las rentas eclesiásticas de la Diócesis, un Hospital, con los recursos de S. S. I. Dr. José de Jesus María Uriarte, Obispo de esta mitra, y en proyecto la Penitenciaría del Estado que se construirá con los fondos creados para este objeto por leyes especiales. Además está por llevarse á efecto la apertura de un camino carretero de esta ciudad á Cosalá, para lo que se cuenta con la subvencion de ocho mil pesos acordada por el Congreso de la Union, y con alguna otra suma que en su oportunidad decretará el Estado. Hay otro proyecto de canalizacion de esteros de mar, entre Mazatlan y Chametla.

13ª Oficinas telegráficas: Culiacan 2. Mazatlan 1. Rosario 1. Concordia 1. San Ignacio 1. Cosalá 1. Guadalupe de los Reyes 1. Elota 1. Mocerito 1. Sinalóa 1. Fuerte 1. Quilá 1. Quelite 1. Altata 2.—Total 16. Pertenecen al Gobierno General 14, y á la Empresa del Ferrocarril de Altata 2.

14ª Nos falta el espíritu de asociacion entre los capitalistas para fomentar empresas agrícolas y mineras que darían felices resultados. Se hace sentir la necesidad de un Código que especifique las atribuciones de las autoridades administrativas desde el Gobernador hasta los celadores rurales, de cuya utilísima disposicion existe un proyecto en estudio en la comision respectiva de la Legislatura. Como necesidades económicas pueden tenerse para el porvenir, las reformas indispensables á la Legislacion tributaria, en virtud de la supresion de alcabalas aplazada para dentro de dos años por la Cámara Nacional. Se hará entónces preciso sustituir con otros impuestos el « derecho de bultos » que constituye el principal producto de las rentas públicas en el Estado. La principal necesidad social es la instruccion pública, para cuya realizacion el Ejecutivo en consonancia con la Legislatura no omite sacrificio alguno.

15ª La colonizacion y la introduccion al Estado de capitales de fuera que hallarían sobradas empresas en que invertirse.

Culiacan, Octubre 12 de 1882.

M. MARTINEZ DE CASTRO.

A los datos anteriores del Señor Gobernador, añadimos algunos, para los cuales se sirvió él mismo referirnos á una Memoria publicada recientemente en Sinaloa: Poblacion del Estado en 1882: 201,918 habitantes. Poblacion del Estado en 1874: 168,031.

Capital del Estado: Culiacan, con 9,000 almas.

El Señor Gobernador actual Licenciado Mariano Martinez de Castro, que ha ocupado con honra un asiento en la Cámara Federal, comenzó su periodo en la fecha que él mismo lo indica y concluirá en la misma de 1884.

Existen en el Estado 230 escuelas á las que concurren 9,000 alumnos por término medio.

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Presupuesto de egresos en 1883 | \$307,911.00 |
| Valor de la propiedad raíz | 291,063.49 |

XXIII.

SONORA.

El Estado de Sonora se halla entre los 26° 5' y 32° 30' de latitud Norte; y entre los 8° 30' y 15° 50' de longitud Occidental de México. Linda al Norte con los Estados Unidos, al Este con Chihuahua, al Sur con Sinalóa, y al Oeste con el Golfo de Cortés. Comprende 204,600 kilómetros cuadrados.

Su poblacion actual es de 141,000 habitantes, contra 109,388 en 1874.

Su capital es Hermosillo con 1,200 almas.

Sonora tuvo á fines del año pasado varios trastornos en su Gobierno interior, que produjeron la caída del Licenciado Carlos Ortiz Gobernador Constitucional del mismo; ignoramos quien le haya sucedido en el poder.

El Estado se divide en ocho distritos que son: Ures, Hermosillo, Guaymas, Moctezuma, Sahuaripa, Arispe, Altar y Magdalena.

La parte Oriental del Estado es en extremo montañosa por encontrarse en ella la Sierra Madre que lo separa de Chihuahua. Los ramales y contrafuertes de esa extensa cordillera avanzan hácia las costas, formando valles y cañadas, por cuyo fondo atraviesan los rios que despues riegan las campiñas que se extienden desde el pié de las montañas á los arenales de las playas, y en los cuales algunos de aquellos se pierden. Las montañas más elevadas se ven cubiertas de pinos, abetos, cedros, y otros muchos árboles y plantas que embellecen las cañadas, presentándose el resto del Estado en general, feraz y ameno, particularmente en las vegas de sus rios.—Las principales montañas forman en el Estado las siguientes Sierras: La Pimería, Arizona, Cananéa, Guadalupe, Antunes, Batuco, Oposura, Sahuaripa, Sierra Madre ó Tarahumara, Alamo y Sierra Prieta. Los rios más considerables del Estado son por su orden geográfico:—El del Altar con su afluente el Magdalena ó San Ignacio, y el cual se pierde ántes de llegar al mar.—El de Sonora que riega la hermosa cañada de Ures y á cuyas márgenes se encuentran las poblaciones de Bacuachi, Arispe, Senoquipe, Banamichi, Huepac, Aconchi, Baviácora y Ures;

sele una cerca de Hermosillo el rio de San Miguel de Horcasitas, y como el anterior, se pierde en las arenas de la playa.—El rio de San José que desemboca en la bahía de Guaymas.—El rio Yaqui, el más importante del Estado, se forma de los rios de Oposura, Rio Grande, ó de Babispe, de Sahuaripa y Pasigochic. A sus márgenes se encuentran los pueblos del Yaqui, cuyos habitantes pertenecen á una de las interesantes razas de Sonora, Esos pueblos son Rahun, Bican, Potam, Hurivis, Belen, Cocori, Torin y Bacum.—El rio Mayo, rio de no menos importancia que el anterior, nace en la Sierra Madre y riega los terrenos de los pueblos de los indios mayos: Macoyaqui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Curimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Maciaca. Estos indios y los anteriores, son los principales agricultores del Estado.—El rio Alamos forma el antiguo límite con Sinaloa.

El Estado goza de los tres climas, frio en la Sierra Madre, templado en las vertientes de ella, y cálido, aunque sano, en las costas y cerca de ellas.

«Producciones: caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, carnes, quesos, minerales de todo género, oro de placer.

Fábricas de hilados y tejidos de algodón Angeles en San Miguel Horcasitas; de zarapes, en Oposura; (Distrito de Moctezuma) y en los rios Yaqui y Mayo (distrito de Alamos y Guaymas); sombreros de palma en Nury (distrito de Alamos) y Villa Pesqueira (distrito de Ures); de calzado por G. Furcade, en Guaymas, de jabon y de Aguardiente en Hermosillo y Alamos.

Artículos de Exportacion: Piedra mineral, harina, cueros, sombreros.

Presupuesto de Egresos: importa \$145,000.»

(An. Univ.)

El Estado tiene ya un ferrocarril en explotacion que liga la ciudad de Guaymas con la Frontera del Norte. (Véanse en este libro las Revistas administrativa y económica, y el mapa que vá al frente de él.)

XXIV.

TABASCO.

El Estado de Tabasco se halla entre los 16° 46' y 18° 40' de latitud Norte; y entre los 4° 50' y 8° 9' de longitud Oeste de México.

Superficie: 30,680 hilómetros cuadrados.

Poblacion actual: 110,093 habitantes.

Poblacion en 1874: 83,707 habitantes.

Divídese en los siguientes distritos: Centro, Nacajuca, Macuspana, Chontalpa, Jalpa, Comalcalco, Jalapa, Tacotalpa, Teapa, Jonuta, Usumacinta y Huimanguillo.

En Noviembre de 1882, fué asesinado el vice-gobernador Señor Manuel Foucher, que terminaba el periodo

constitucional por muerte del gobernador, en 31 de Diciembre de 1884.

Sustituyó al Señor Foucher, el diputado Señor Wenceslao Briseño, nombrando despues la Legislatura para sustituirlo interinamente al coronel de las fuerzas federales en el Estado, Señor Francisco de P. Aguilar.

Tomamos de una obra geográfica del ilustrado estadista jalapeño Señor Manuel Rivera Cambas, los datos siguientes acerca del Estado que nos ocupa:

«Cruzan al Estado varios ramales de la Sierra Madre, y la parte cercana al mar es plana por lo general, surcada por multitud de rios que dividen el territorio en varias porciones.

Es el Estado de la República que cuenta con mayor número de rios; los principales son: el Grijalva, que toma su nombre del célebre Capitan español; ántes de San Juan Bautista toma el nombre de Mescalapa; tiene por afluentes los rios de Teapa y Tacotalpa. El Usumacinta que nace en Centro América, desagua en el Atlántico por cuatro barras y recibe varios afluentes en su curso, y el Teapa. Las lagunas principales son: Santa-Ana y Cupilquillo. La humedad y el calor causan algunas enfermedades periódicas, como las intermitentes y las disenterías, siendo muy favorables allí para la agricultura las causas que dañan la salud del hombre.

El puerto principal es el de San Juan Bautista que tiene la aduana en Frontera.

El principal de sus productos es el rico cacáo de la mejor calidad; además se cultiva toda clase de frutos tropicales, y en sus bosques abundan maderas valiosas y plantas medicinales. La feracidad de su terreno, regado por caudalosos rios y riachuelos, le hace uno de los países más fecundos del mundo; allí son muy cómodos y baratos los trasportes. La principal industria de los tabasqueños consiste en la agricultura, siendo, despues del cacáo, ramos de grande importancia el cultivo de la caña de azúcar y el corte de madera. La riqueza de Tabasco fué conocida por los españoles que acompañaron al capitan Juan de Grijalva, ántes de que México fuera conquistado por Cortés.»

Ningun otro dato, desgraciadamente, podemos agregar á los anteriores.

XXV.

TAMAULIPAS.

El Estado de Tamaulipas se halla situado entre los 22° 4' y 27° 38' de latitud Norte; y entre los 1° 59' Este y 1° 7' Oeste de México. Su área es de 72,280 kilómetros cuadrados y linda, con Texas (E. U.) el Golfo de México, Veracruz, San Luis, Nuevo Leon y Coahuila.

Poblacion actual: 141,000 habitantes.

Poblacion en 1874: 140,000 habitantes.

Capital del Estado: Ciudad Victoria con 6.000 almas.

Distritos del mismo: Del Norte, Del Centro, del Sur y Cuarto Distrito.

«Toda la parte Sur—Oeste del Estado se halla ocupada por el terreno fragoso de la Sierra Madre. De esta se desprenden los ramales de Tanchagui y Tanchipa, que corren paralelos á la sierra de que nacen, formando los valles de Santa Bárbara y Chamal. Por el Oeste de Tula, la sierra de Naola se interna al Estado de San Luis. Los ramales de la Miquihuana de la Mula al Noroeste de la misma poblacion de Tula, circunscriben el valle de Jaumave. El Cerro Mocho y el de Chigüe en la Miquihuana, se levantan en la parte mas áspera y elevada de la sierra. Otras montañas aisladas recorren el Estado, siendo la más notable la Peña de Bernal, montaña muy singular por la figura caprichosa del creston que remata su cima, y la cual se levanta en medio de selvas y extensas llanuras de más de cien leguas de circunferencia. La planicie más notable por su extension, es la comprendida entre el Rio Bravo, Nuevo Leon, el Mar y la sierra de San Carlos, levantándose en medio de ese plan la sierra de Pamoranés. Hay valles de mayor ó menor extension, siendo los más fértiles el de Jaumave y Santa Bárbara, así como el más estéril el de Lágrimas al Sur de Tula. De la Sierra Madre y de sus ramales, nacen los rios que riegan el Estado y desaguan en el Golfo, siendo los principales los siguientes: El Rio Bravo con sus afluentes, el Salado y el San Juan; el de Conchas, Presas ó Tigre, al cual se le une el de Cruillas; el de Soto la Marina con sus tributarios, Pilon, Blanco y Corona; el Guayalejo ó Tamesí que se forma de las vertientes de la Sierra Madre y desemboca en el Pánuco, pasando entre las lagunas de Champayan al Norte, y la del Chairel al Sur, cerca de Tampico. En las costas se encuentra la gran Albufera llamada Laguna Madre, y además, las de Morales y Rosendes.

Puertos.—Para el comercio de altura, Matamoros, á las márgenes del Rio Bravo, y Tampico sobre el Pánuco.—Para el de cabotaje, Soto la Marina.

Clima.—Con excepcion de los lugares situados en los terrenos de la Sierra Madre, el clima es cálido y húmedo.—*García Cubas.*

Es Gobernador actual del Estado el Señor Antonio Canales. Comenzó su periodo en 4 de Mayo de 1880 y terminará en la misma fecha de 1884.

La agricultura está bastante adelantada en una parte del Estado; pero la cría de excelentes mulas y caballos constituye el ramo más productivo. Posée el Estado ricas salinas. El comercio de ganado, frutos y efectos de la industria consumidos ó cambiados con los de otros Estados de la República, constituye la riqueza del Estado tamaulipeco, llamado provincia de Nuevo Santander en tiempo del gobierno español. Por el puerto de Bagdad se exportan frutas del país y maderas.

Valor de la propiedad raíz en el Estado: poco más de cuatro millones.

El Estado gastó en 1865 (único dato que poseemos) diez mil pesos en sostener sesenta escuelas primarias, á las que concurrían 3.600 alumnos.

Los puertos de altura de Tampico y Matamoros, de que ántes hemos hablado, hacen el comercio de Tamaulipas bastante activo. Cuando se concluya el ferrocarril del primero de aquellos puntos á San Luis, la prosperidad mercantil será mucho mayor.

Conocida es de todos la proverbial riqueza del suelo tamaulipeco en minerales. Casi no hay un repliegue de sus montañas en que sea imposible encontrar una veta metalífera. Producen las minas actualmente en explotacion oro, plata, cobre y algunos otros: encuéntrase tambien mármoles de muy buena calidad. Actualmente hay un buen número de vetas abandonadas por falta de capital, pero que darían rendimientos fabulosos si fuesen trabajadas debidamente.

El Estado contiene 6 ciudades, 128 pueblos, 18 congregaciones, 118 haciendas y 984 ranchos.

XXVI.

TLAXCALA.

Contestacion al cuestionario propuesto al Gobierno de este Estado por el Señor Manuel Caballero, editor del Almanaque Histórico Artístico y Monumental de la República Mexicana.

La poblacion del Estado de Tlaxcala, es de 153,269 habitantes y la de su Capital de 11,998.

El actual Jefe del Ejecutivo C. José Mariano Grajales, tomó posesion del poder el 15 de Enero de 1881 y espira su periodo en igual fecha de 1885.

Se goza en el Estado de plena paz y no hay temores de que ésta pueda ser alterada por algun trastorno público ni existe motivo particular que origine algun malestar ó que cause disgusto en los pueblos.

El Estado amortiza la deuda anterior á la actual administracion por medio de remates que se verifican cada tres meses con toda puntualidad; y aquella que importaba hace un año \$46,000 hoy está reducida á 12,000 y en Diciembre próximo es seguro que quedará pagada.

El presupuesto de ingresos ascendió el año próximo pasado á la suma de \$111,409.42 cts. y el de egresos é la de \$110,287.85 cts. y los impuestos han cubierto en los dos últimos años suficientemente los gastos públicos sin dejar déficit alguno.

A las escuelas públicas y particulares del Estado concurren 9,097 alumnos de ambos sexos y en su fomento se invierten anualmente por el Gobierno y los Municipios \$26,292.65 cts.

El valor de la propiedad raíz urbana segun los catastros de las Oficinas de Hacienda, es de \$649,702.59 cts. y el de la rústica, el de \$4,764,372.11 cts. sin que en estos valores esté comprendido el de los templos y demás fundos que no causan contribuciones y que importan una suma tambien muy considerable.

La primera de esas propiedades es decir la urbana reporta por todo gravámen el 4 y $\frac{1}{4}$ al millar y la segunda, la rústica el 8 y $\frac{1}{4}$. La produccion agrícola del Estado consiste en toda clase de cereales en gran cantidad y en pulques llamados finos sin que pueda determinarse el valor de las cosechas anuales por falta de datos seguros á causa de que los agricultores siempre temen la imposicion de nuevas contribuciones y se niegan á dar datos precisos.

La produccion minera en el Estado, carece de importancia. Han sido denunciadas algunas minas de plata, plomo, azogue mármol y carbon de piedra, pero ninguna está en trabajo.

La produccion industrial la tiene en alto grado, pues cuenta con grandes fábricas de hilados de algodón y lana ya en explotacion y otras que se están construyendo importantes todas, de muy grandes valores.

El comercio se encuentra en movimiento regular y en todo el Estado se goza de la absoluta exencion de alcabalas.

La industria del Estado esencialmente es la agrícola, y por los elementos naturales de él y por la libertad del comercio que no tiene traba alguna, la fabril está prosperando.

Para el establecimiento de nuevos centros fabriles ó manufactureros hay en el Estado combustible suficiente para las máquinas, materiales de construccion abundantes y baratos: el jornal de los trabajadores es el comun de dos reales y hay además rios de curso permanente que puedan servir para motores hidráulicos é irrigacion de terrenos y tomas de agua para fábrica.

Léjos de imponerse fuertes contribuciones por el Estado á los empresarios que pretendiesen introducir en él nuevas industrias, gozarían de la absoluta exencion de todo impuesto por el termino de diez años.

Por ahora no hay colonos extrangeros pero ya se tienen solicitados del Gobierno general á quien se la ha manifestado lo conveniente que sería que aquellos fuesen agrícolas.

El clima del Estado es templado y sano por manera que cuantas veces el cólera mórbus ha invadido el país en Tlaxcala no se ha dado un solo caso de defuncion ocasionado por esa terrible epidemia. La mortandad con relacion á la poblacion, puede calcularse en la proporcion de un dos por ciento.

En las respuestas anteriores se dejan ya indicadas las franquicias concedidas en favor del comercio, la agricultura las artes y la industria.

La beneficencia pública se encuentra en regular es-

tado pues cuenta con los réditos que le producen sus capitales importantes \$30,621.45 cts., que tiene impuestos al seis por ciento y con los demás fondos que le asignó la ley de 8 de Enero de 1872, y últimamente su Junta directiva ha restablecido una lotería quincenal con el fondo de \$1,000.

En el Estado sólo se publica el periódico oficial.

El Ferrocarril Mexicano atraviesa todo el Estado desde la Estacion de Panzacola hasta la de Soltepec, dejando intermedias las de Santa Anna Chiautempan y Apizaco. Está en construccion la nueva vía férrea denominada Sullivan que tocando al Estado en el Departamento de Calpulalpan pasará por la Capital y por el Distrito de Zacatelco para seguir á Puebla.

Las mejoras materiales son muchas, pero las de mayor importancia concluidas en el presente año son los puentes de San Pablo y Calpulalpan, los de Xaltócan y Apizaco, el nuevamente emprendido en Tlaxco, la cañería del agua potable de este lugar y la de Huamantla, las casas municipales de esta ciudad y la plaza de su mercado, el Palacio de Calpulalpan que contiene todas las oficinas necesarias para aquella administracion y la carcel pública, las tramvías que deben unir esta Capital con la estacion de Santa Anna y el establecimiento de los teléfonos en todos los Departamentos del Estado.

Hay cinco oficinas telegráficas repartidas en los diversos Departamentos pertenecientes á la Federacion y una telefónica de empresa particular.

La necesidad que se hace sentir en el Estado consiste en la falta de poblacion y en consecuencia sería muy conveniente el establecimiento de dos ó más colonias que encontrarían en cualquier parte que se situasen buen temperamento, magníficos terrenos y muy cerca de los ferrocarriles para estar en contacto con toda la República.

TLAXCALA, Octubre 23, de 1882.

XXVII.

VERACRUZ.

Informe del Gobierno del Estado enviado al Señor Manuel Caballero para insertarse en su Almanaque de la República Mexicana.

1º El Estado de Veracruz-Llave se encuentra situado entre los 17° 43' y 22° 15' de latitud Norte y los 0° 15' y 4° 25' de longitud Este del meridiano de México. Confina al Norte con el Estado de Tamaulipas, al Este con el Golfo de México y Tabasco, al Sur con Oaxaca, y al Oeste con Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí Su extension superficial es de 67,920 kilómetros cuadrados.

Segun los últimos datos estadísticos, su poblacion